DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT | Registro Único Tributario

001

Concepto [0][2] Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14680690931

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 3 9 6 4 8 8	1	Impuestos de Cali [5]	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión iliquida [2]	Cédula de Ciudadanía [1][3]	9 4 3 9 6 4 8 8	1 9 9 1 0 7 2 7

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	[1][6][9]	Valle del Cauca [7][6]	Cali [0][0][1]

34. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	31. Otros nombres
REIJOO	AGUDELO	HAMMER	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País.	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1][6][9]	Valle del Cauca [7][6]	Cali [0][0][1]

41. Dirección principal: CR 35 12 C 32

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
hamfei73@gmail.com		3 1 8 3 0 2 2 3 7 4	3 8 6 2 9 7 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 9 0 5 2 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: [0] 61. Fecha: 2 0 2 0 0 1 2 7

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: SOLEIBE ROLDAN JULIAN FERNANDO
985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 27-01-2020 11:55:45A

DOCUMENTO NO CERTIFICADO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner